



PROYECTO DE CENTRO BILINGÜE



CAPÍTULO 1.17.3: PROYECTO DE CENTRO BILINGÜE

INDICE

1. ***JUSTIFICACIÓN***
2. ***NORMATIVA***
3. ***OBJETIVOS***
4. ***CONTENIDOS***
5. ***METODOLOGÍA***
6. ***EVALUACIÓN***
7. ***CONTINUIDAD DEL PROYECTO***
8. ***DESARROLLO DEL PROYECTO***
9. ***FORMACIÓN***
10. ***PARTICIPACIÓN EN OTROS PROYECTOS***
11. ***PREVISIÓN DE ACTUACIONES FUTURAS***



1. JUSTIFICACIÓN

En nuestra sociedad actual, el desarrollo de las tecnologías de la comunicación y la información ha creado un aumento de las relaciones internacionales sin precedentes. Es esencial preparar a los alumnos para vivir en un mundo multicultural y multilingüe, por lo que la adquisición de una **lengua extranjera** desde los primeros niveles de enseñanza es crucial para **desarrollar la competencia comunicativa** en los estudiantes; de esa manera, los alumnos serán capaces de usar el inglés para comunicarse en situaciones de su vida diaria.

Con la participación en el programa de bilingüismo pretendemos integrarnos en un sistema educativo dinámico, que adapte la enseñanza a la demanda de la vida real. Asumimos que resulta prioritario compaginar el incremento en competencias comunicativas del alumnado en lengua inglesa, con el mantenimiento de un alto nivel en la calidad educativa del centro y un óptimo aprendizaje, sin que ello perjudique la adquisición de los contenidos básicos de la Educación Primaria en nuestro idioma.

La trayectoria del CEIP Virgen de Luna en la potenciación de lenguas extranjeras está consolidada. El proyecto de bilingüismo fue aprobado por el claustro el 30/10/2006 comenzando su andadura en el curso 2007-2008, participamos en el programa de auxiliares de conversación y realizamos múltiples actividades bilingües como programas Erasmus+ (2010-2012), hermanamiento con Swindon, asistir a obras de teatro en inglés, realización de teatros y/o canciones relacionadas con la cultura y civilización inglesa, entre otras. Las asignaturas impartidas en inglés serán la lengua extranjera-inglés, ciencias naturales y ciencias sociales.

El profesorado en general, y especialmente el de idiomas, manifiesta interés por introducir cambios sustanciales en el aprendizaje de lenguas extranjeras, tanto curriculares como metodológicos. A esto debemos añadirle una necesaria convivencia social en una Andalucía, que cada día más, se encuentra habitada por personas con otras lenguas, razas y culturas.



2. **NORMATIVA**

1. **Instrucción 12/2021 de 15 de julio**, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa, sobre organización y funcionamiento de la enseñanza bilingüe en los centros andaluces para el curso 2021/22.
2. **28 de junio de 2011**: ORDEN de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
3. **5 de abril de 2005**: BOJA NÚMERO 65 de 5 de abril de 2005 por el que se aprueba el Plan del Fomento del Plurilingüismo en Andalucía.

“El Programa de Centros Bilingües fomentará un nuevo modelo curricular. [...] La finalidad última es proporcionar al conjunto de la Comunidad Escolar un currículo integrado de lenguas y de áreas no lingüísticas que pueda ser homologado por las administraciones educativas de los países vecinos” (p23). Consejería de Educación. (2005). “Acuerdo de 22 de marzo de 2005, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Plan de Fomento del Plurilingüismo en Andalucía”, BOJA núm. 65 de 5 de abril de 2005.

4. **Instrucción 15/2021, de 7 de septiembre**, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, sobre auxiliares de conversación para el curso escolar 2021/2022.



3 OBJETIVOS

La enseñanza del inglés en Educación Infantil y Primaria contribuye al desarrollo de las capacidades y competencias lingüísticas. Debemos tener en cuenta que la consecución de estos objetivos comienza en la Educación Infantil, por lo tanto, en el desarrollo y secuenciación de estos objetivos hay que acompañarse al principio con el apoyo mímico, de juegos, de gestos y de gráficos, hasta llegar a situaciones más complejas al final de la etapa de Educación Primaria. Pretendemos que el desarrollo de las capacidades lingüísticas en otras lenguas se inicie de forma intuitiva, desarrollando la comprensión de mensajes orales como paso previo a la producción. En definitiva, se promoverán situaciones de comunicación en la enseñanza y el aprendizaje de determinadas áreas del conocimiento en al menos dos lenguas y no sólo se establecerá un incremento de horario de lenguas. En este sentido, la segunda lengua es una lengua instrumental, una lengua de aprendizaje junto con la primera lengua (lengua materna). Además, a lo largo de la escolarización, el alumnado también tendrá contacto con la lengua extranjera-francés, fomentando el bilingüismo-plurilingüismo en nuestras/os alumnas/os desde los estadios más tempranos, de manera que esto les ayude a comprometerse a fondo con una sociedad cada vez más plural en todos los sentidos. El método utilizado estará basado en la comunicación, la interacción y en la priorización del código oral, sin obviar en su momento el código escrito. Se trata del llamado “método natural de baño de lengua”. A continuación, citaremos los objetivos de la etapa de infantil y primaria.

Objetivos para educación infantil:

- Familiarizar al niño/a de esta etapa con el idioma extranjero, de manera que lo vea de una forma natural.
- Comprender de forma global mensajes orales sencillos referidos a situaciones próximas a ellos.
- Expresar sentimientos y deseos mediante el lenguaje oral utilizando el idioma extranjero.
- Utilizar diversas formas de comunicación (verbal y no verbal) a situaciones cotidianas y referidas a los centros de interés.
- Familiarizar al alumnado con un vocabulario sencillo.
- Mostrar una actitud receptiva en el aprendizaje del idioma extranjero.
- Aprovechar la enseñanza del inglés para desarrollar los valores recogidos en los temas transversales.



Objetivos para educación primaria.

- Desarrollar interés por el aprendizaje de una lengua extranjera
- Comprender mensajes orales en situaciones habituales de comunicación y responder a los mismos.
- Utilizar procedimientos verbales y no verbales para comunicarse en situaciones concretas.
- Leer y obtener información general y específica de textos breves y sencillos.
- Elaborar textos escritos sencillos, comprensibles y breves.
- Identificar y reproducir de forma inteligible y significativa aspectos de la entonación, el ritmo, la pronunciación y la acentuación característicos de la lengua extranjera.
- Apreciar el valor de la lengua extranjera, como medio de comunicación, mostrando curiosidad y respeto hacia sus hablantes y su cultura.
- Usar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para desarrollar y reforzar el aprendizaje.

4 CONTENIDOS

A. Educación infantil

Se centrarán en los mismos temas que se han de desarrollar en el currículo de la primera lengua o lengua materna. Las enseñanzas relativas a la lengua extranjera se programarán teniendo en cuenta los bloques temáticos que los niños y niñas trabajan en sus actividades cotidianas en la Educación Infantil. Un ejemplo de contenidos susceptibles de ser integrados puede ser el siguiente:

Conceptos:

Se centrarán en torno a los bloques temáticos, centros de interés o tópicos desarrollados en la Etapa: el cuerpo, el juego y el movimiento, el cuidado de uno mismo, la actividad cotidiana, los grupos sociales, la vida en sociedad, los objetos, los animales, las familias..., de forma interdisciplinar.

Trabajados en los niveles más adecuados para su mejor comprensión e integración y secuenciados de la misma forma que presenta el currículo de la Etapa.

- ❖ El lenguaje oral y las necesidades y situaciones de expresión y



comunicación más habituales:

- Distintas situaciones comunicativas en diferentes contextos interlocutores, contenidos e intenciones:
- Saludos, despedidas, felicitaciones, presentaciones (propia, de personajes, de compañeros...), descripciones sencillas (colores, tamaños...).
- Instrucciones habituales: señalar, colorear, dibujar, pegar, levantarse, sentarse, abrir, cerrar...
- ❖ Textos orales de tradición cultural: canciones, rimas, poesías, retahílas...

- ❖ Vocabulario relacionado con las unidades didácticas: colores, objetos de la clase, miembros de la familia, la navidad, partes del cuerpo, números, alimentos, animales, la ropa...

Procedimientos:

Se utilizarán la exploración, la manipulación, la identificación, la observación, la utilización, la imitación, la evocación, la producción, la comprensión, la participación y la expresión de los mismos.

- ❖ Identificación y utilización del vocabulario, en inglés, relativo a cada unidad didáctica.
- ❖ Exploración del espacio a partir de las propuestas orales hechas en la lengua extranjera.
- ❖ Manipulación de objetos de uso cotidiano: pick up the pencil, open the window, close the door, touch the table...
- ❖ Comprensión de cuentos con ayuda de claves contextuales sonoras y visuales.
- ❖ Audición y repetición de rimas y canciones cortas.
- ❖ Escenificación e interpretación de canciones.
- ❖ Utilización del gesto como respuesta ante propuestas orales: point to the window, show me the car...
- ❖ Observación del medio que nos rodea: look at the window, look at the table...
- ❖ Comprensión y producción de mensajes sencillos con la entonación adecuada.
- ❖ Comprensión y realización de instrucciones sencillas de uso habitual.
- ❖ Participación en juegos. (Flashcards, TPR...)
- ❖ Imitación de las propuestas del maestro/a: follow me, imitateme...
- ❖ Evocación de situaciones vividas: Are you a boy? Yes, I am... No, I'm not...



Actitudes

Iniciativa e interés por participar en situaciones de comunicación oral de diverso tipo (individuales, colectivas, diálogos, de juego...) utilizando el idioma extranjero.

- ❖ Actitud positiva hacia el aprendizaje del inglés.
- ❖ Interés en la reproducción de los sonidos de la lengua inglesa.

B. Educación primaria:

Los contenidos que se trabajen en las disciplinas no lingüísticas en la lengua materna, servirán para programar las unidades o temas que las niñas y niños trabajan en sus actividades cotidianas en la Educación Primaria. De igual forma que en Educación Infantil también adquirimos el compromiso de integrar el currículo de Educación Primaria. Como ejemplo podremos tomar algunos de estos contenidos de la Primaria para integrar en las ANL, desarrollando unos conceptos propios del área lingüística y unos procedimientos y actitudes comunes a ambas disciplinas:

Primer ciclo:

- I. Habilidades comunicativas y usos de la lengua
 - Habilidades comunicativas
 - 1. Escucha atenta de textos muy breves y sencillos.
 - 2. Respuestas verbales y no verbales en contextos comunicativos.
 - 3. Lectura de palabras y frases muy sencillas.
 - 4. Escritura de palabras y frases muy sencillas.
 - 5. Asociación de grafía, significado y pronunciación de palabras en frases muy sencillas.
 - Funciones y usos de la lengua
 - 1. Saludar y despedirse.
 - 2. Identificarse y presentarse.
 - 3. Identificar colores y objetos. Expresar cantidad. Reconocer tamaños.
 - 4. Expresar sentimientos, gustos y habilidades.
 - 5. Reconocer características del tiempo atmosférico.
 - 6. Responder a instrucciones sencillas y a preguntas para dar información sobre localización de objetos, personas y animales.
 - Temas y vocabulario
- Relacionados con el entorno inmediato de la alumna/o.



- Fonética

Significado global de aspectos sonoros, de ritmo, acentuación y entonación.

II. Aspectos socio-culturales

1. Curiosidad e interés por otra lengua y cultura distinta a la propia.
2. Actitud abierta hacia las personas que hablan la lengua extranjera.
3. Reconocimiento y uso de expresiones y fórmulas básicas de relación social: saludar, despedirse, agradecer, pedir “por favor” en situaciones de comunicación concretas.
4. Actitud positiva sobre la propia capacidad para aprender una lengua extranjera.

Segundo ciclo:

I. Habilidades comunicativas y usos de la lengua

A. Habilidades comunicativas

1. Entender textos breves para obtener información global y específica.
2. Respuestas verbales y no verbales a preguntas sencillas.
3. Manifestar necesidades inmediatas en el aula.
4. Lectura de mensajes y textos breves para identificar información.
5. Escribir textos breves y sencillos.
6. Relacionar la grafía con los sonidos del alfabeto.
7. Reconocer y usar aspectos sonoros, de ritmo, entonación y acentuación en textos orales.

B. Funciones y usos de la lengua

1. Dar y pedir información personal.
2. Preguntar sobre personas e identificarlas.
3. Preguntar y expresar características físicas de personas.
4. Expresar lo que está ocurriendo en el momento.
5. Expresar cantidad.
6. Expresar posesión.
7. Pedir y dar información sobre localización de personas, animales o cosas.
8. Describir lugares.
9. Hablar sobre gustos.
10. Hablar sobre habilidades.
11. Identificar y enumerar los días y los meses.



12. Preguntar y decir la hora.
13. Hablar de rutinas diarias.
14. Describir estados de ánimo.
15. Describir el tiempo atmosférico.

C. Temas y vocabulario

Relacionados con los intereses del alumnado.

D. Fonética

- Correspondencia entre los sonidos del alfabeto con su grafía.
- Relación entre pronunciación y representación gráfica de vocabulario conocido y usos de la lengua.
- Ritmo.
- Entonación.
- Acentuación.

II. Aspectos socio-culturales

1. Respeto hacia personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente.
2. Valoración de nuestra propia cultura.
3. Reconocimiento y uso de fórmulas y expresiones básicas para la relación social (pedir cosas, pedir permiso, pedir ayuda) en situaciones de comunicación concretas.
4. Reconocimiento de similitudes y diferencias entre aspectos de la vida cotidiana en los países donde se habla la lengua extranjera y los propios.

Tercer ciclo:

I. Habilidades comunicativas y usos de la lengua

A. Habilidades comunicativas

1. Comprensión de mensajes orales variados, producidos en distintas situaciones de comunicación.
2. Participación en intercambios orales para realizar actividades en el aula.
3. Lectura y comprensión de textos escritos variados.
4. Redacción de textos escritos variados, con una finalidad concreta dentro de una situación de comunicación determinada.
5. Reconocimiento de regularidades, tanto en el uso de la lengua, como en aspectos sonoros que permitan hacer generalizaciones aplicables a otras situaciones



de comunicación.

B. Funciones y usos de la lengua

1. Interrogar y responder sobre la procedencia de las personas, sus profesiones y lugares de trabajo.
2. Describir personas, lugares y objetos.
3. Pedir y dar direcciones.
4. Hablar de procesos sencillos de forma secuenciada, gustos, habilidades de otros, hechos del pasado.
5. Preguntar y hablar sobre pertenencias, fechas, horas, hábitos, clima.
6. Preguntar y hablar sobre planes en un futuro inmediato.
7. Formular y responder a sugerencias.
8. Hacer comparaciones.

C. Temas y vocabulario

Relacionados con los intereses y experiencia del alumnado.

D. Fonética

- Pronunciación de algunos fonemas de especial dificultad.
- Relación entre pronunciación y representación gráfica de vocabulario conocido y usos de la lengua.
- Ritmo.
- Entonación.
- Acentuación.

II. Aspectos socio-culturales

1. Identificación de peculiaridades, costumbres y tradiciones de los países donde se habla la lengua extranjera.
2. Uso de fórmulas de interacción social en situaciones de comunicación concretas.
3. Ampliación de los usos de la lengua extranjera como medio de comunicación en el aula.
4. Interés por relacionarse con hablantes de la lengua extranjera, estableciendo contactos personales a través de los medios que nos proporcionan las Tecnologías.
5. Valoración de los avances y dificultades del propio proceso de aprendizaje.

C. Contenidos transversales.

La fundamentación de nuestro proyecto conlleva de forma implícita el desarrollo de los contenidos transversales que se incluyen en el currículo de Infantil y Primaria y



que potencian el desarrollo integral, tanto en el plano personal como en el social, de los alumnos/as en la escuela; es decir, se pretende alcanzar metas educativas más allá de lo puramente instructivo. Con la inclusión de los temas transversales pretendemos potenciar el diálogo y la utilización de un vocabulario práctico en la vida diaria y no sólo específico de las diferentes áreas. De forma explícita, se han tenido en cuenta los contenidos transversales a través de:

- la selección de los temas.
- la inclusión de temas de otras áreas.
- el fomento de la participación del alumnado.
- la creación de personajes no estereotipados.

La **educación para la igualdad** ha sido integrada en los materiales curriculares a través de la selección de las situaciones y los contextos de las unidades, evitando estereotipos que discriminen un sexo o raza respecto a otro.

La **educación moral y cívica** se refleja también en los contenidos temáticos de las unidades, que refuerzan los buenos modelos de comportamiento a través de las acciones. Este tema también se plasma en la actividad que se desarrolla en la clase de inglés, en la participación de cada alumno/a en el grupo de clase y en la aceptación de las normas de trabajo y de juego que se establecen.

La **educación para la paz** se trabaja desde la perspectiva de los modelos en los que se incluyen muchas actividades que requieren la cooperación de los alumnos/as en parejas y en grupos, y que desarrollan la solidaridad.

La **educación ambiental** se observa en el contexto creado para cada unidad. Trabajando el entorno más inmediato del alumno (su localidad, su clase y su dormitorio en casa), que hay que mantener limpios y ordenados. Así como el respeto a la naturaleza y los seres vivos.

La **educación del consumidor** se desarrolla a través de actividades en las que los alumnos/as crean sus propios materiales de juego y trabajo.

La **educación para la salud** se trabaja en cada unidad para la adquisición de hábitos saludables de alimentación e higiene.

La **educación vial** se centra en actividades de orientación en el espacio, algunas de las cuales implican la habilidad para desplazarse o señalar itinerarios, así como actividades que trabajen conceptos básicos espaciales.

La **educación sexual** se trata a través de las muestras de afectividad que se dan entre las compañeras y compañeros de clase, y la expresión de sus estados de ánimo.



5. METODOLOGÍA

La metodología utilizada está basada en la comunicación, la interacción y en la priorización del código oral, sin obviar en su momento el código escrito. Se trata de una inmersión o baño en la lengua extranjera. Por lo tanto, el uso de la L2 es primordial a la hora de comunicarnos en clase, fomentando la comunicación verbal y no verbal en clase.

El enfoque metodológico es comunicativo e interdisciplinar.

El carácter significativo del aprendizaje partiendo de los niveles comunicativos reales del alumnado. Las posibilidades de aprendizaje que nuestro proyecto ofrece a los alumnos se apoyan en las estrategias naturales de éstos, y proporcionan un input lingüístico que ayude a potenciar, habilidades receptivas que irán aumentando para ir desarrollando gradualmente las productivas.

Las actividades que se desarrollan parten de los distintos contextos que los alumnos/as dominan en su propia lengua materna. Se trata de favorecer en un principio en la Educación Infantil, la capacidad que los alumnos/as tienen para asociar elementos verbales y no verbales (la mímica, los gestos, los dibujos) a través de juegos. Así el niño repite palabras para jugar al eco, canta y recita tonadas (*chants*). El uso de la expresión musical es otro recurso expresivo fundamental en la Educación.

El uso de la expresión musical es otro recurso expresivo fundamental en la Educación Infantil en el aprendizaje del inglés, especialmente en estos primeros momentos en que el ritmo y la entonación son tan importantes.

El proyecto que nos ocupa aplica este principio en la Educación Primaria, por ejemplo, no sólo relacionando los contenidos de lengua extranjera con los de otras áreas del currículo, sino utilizando otras disciplinas no lingüísticas para aumentar el tiempo de exposición a la lengua extranjera. Para ello, llevaremos a cabo la elaboración de un currículo integrado para todas las lenguas, materna y/o extranjeras. Los contenidos curriculares en el campo de las Ciencias Naturales y Sociales se plantean como fundamentales en el aprendizaje del inglés. La expresión musical, recurso fundamental en Infantil y que no debemos olvidar en esta Etapa. Utilización frecuente de los TPR (Total Physical Response), los niños y niñas responden con movimientos corporales a estímulos auditivos, instrucciones, canciones, juegos...

Se potenciará el trabajo cooperativo en pequeño grupo del alumnado como modelo básico para la mayoría de las tareas a realizar. Considerando la puesta en común en el grupo clase de los trabajos y actividades que se realicen. Necesaria también será la asamblea como espacio final de reflexión y como lugar donde compartir diferentes



puntos de vista y/o experiencias. El trabajo cooperativo será utilizado para trabajos de campo, resúmenes de texto, búsqueda y tratamiento de la información, etc. El trabajo individual será desarrollado para la asimilación personal de los contenidos del currículo.

El enfoque basado en la comunicación y centrado en la actividad del alumno/a: El enfoque metodológico basado en la comunicación es fundamental a lo largo de la escolarización de alumnas y alumnos, ya que la finalidad del aprendizaje de la segunda lengua es adquirir una competencia comunicativa. En los materiales curriculares se considera fundamental utilizar el lenguaje “para hacer algo”.

Se seleccionarán temas y contextos que reflejan las experiencias de los alumnos/as, adecuándolos a cada edad, así como las actividades que éstos realizan. Se intentará que las niñas y niños vayan incrementando sus competencias y habilidades lingüísticas en el aprendizaje de una lengua extranjera.

La progresión global en el aprendizaje y el enfoque cíclico: El asociar la lengua a la vida real del alumno/a introduciendo en la lengua extranjera la perspectiva globalizadora contribuye a captar la realidad de un modo global.

Por otra parte, se sabe que la progresión en el aprendizaje de una lengua no se produce de forma lineal, sino que el nuevo sistema de comunicación se va adquiriendo de forma global. Para facilitar este proceso, los materiales curriculares adoptan un enfoque cíclico en la presentación de los contenidos. Éstos se reciclan de forma sistemática, apareciendo en contextos y situaciones de comunicación similares, aunque nuevas: los números, los colores aprendidos en las primeras unidades se utilizan en todas las demás; del mismo modo, se continúa reciclando vocabulario desde Infantil hasta Primaria.

Interdisciplinariedad y globalización: Según el principio de globalización que debe caracterizar las etapas de Infantil y de Primaria, nuestro proyecto contribuye a la práctica de destrezas que se utilizan en todas las áreas:

❖ Las destrezas cognoscitivas y la motricidad fina se desarrollan conjuntamente con las destrezas lingüísticas: se proponen actividades en todas las unidades en las que se pretende que el niño/a centre la atención, desarrolle la percepción, el pensamiento lógico, la capacidad comunicativa y la creación de nuevas estrategias.

❖ El desarrollo de actitudes positivas hacia uno mismo y hacia otros se potencia a través del desarrollo de las historias y de actividades de expresión personal tales como la representación de la imagen de uno mismo y del compañero en una escena o la expresión de gustos y preferencias.



❖ Las aptitudes sociales se desarrollan al hacer que los niños/as trabajen por parejas y en grupo, y también a través de los contenidos, en los que se potencia la amistad, la tolerancia y la solidaridad.

Todo esto será desarrollado dentro del enfoque AICLE, haciendo especial uso de entornos virtuales (MOODLE), a través del cual vamos a desarrollar las 5 destrezas comunicativas (escuchar, hablar, leer, escribir e interactuar).

En este marco se fomentará el trabajo cooperativo y el aprendizaje autónomo; así como el desarrollo de metodologías activas en consonancia con el enfoque orientado a la acción adoptado por el MCERL.

Dentro de una misma secuencia de contenidos, las tareas a desarrollar por parte del alumnado deben tener distintos grados de dificultad y deberán ser variadas para que estimulen su motivación. Dichas actividades estarán destinadas a reforzar la autoestima del alumnado ya que, al poder ir progresando a su ritmo, sentirá que el esfuerzo realizado ha merecido la pena. Por ello es indispensable diseñar tareas y materiales con distintos niveles de dificultad y/o con diferente tipo de actividades. De esta manera se proporcionan medidas de atención a la diversidad a través de los materiales.

Las explicaciones sobre los contenidos de las ANLs así como las indicaciones sobre la tarea que han de realizar se realizan en LE para todo el alumnado, adecuando el nivel de inglés a la diversidad del aula. Para ello se puede recurrir a la repetición y adaptación del nivel gramatical, siempre que sea necesario, o a otras estrategias comunicativas como el apoyo visual o la expresión corporal.

A la hora de diseñar tareas y actividades hemos de tener en cuenta la heterogeneidad de alumnado (intereses, motivación, estilos cognitivos, ritmos de aprendizaje). Así, según su objetivo, la tipología de actividades será:

- Introducción y motivación.
- De conocimientos previos.
- De desarrollo.
- De consolidación.
- De refuerzo.
- De recuperación.
- De ampliación.

Las actividades serán abiertas, lúdicas y creativas, orales y escritas y tareas integradas interdisciplinares que impliquen la elaboración de un producto final relevante y vinculado a la vida real, además del uso de TICs.



Las tareas propiciarán el reciclaje de contenidos, técnicas, conceptos previos, así como actividades que fomenten la interacción y la cooperación entre el alumnado.

Entre las distintas metodologías de trabajo, se fomentará el trabajo por proyectos, que es muy adecuado para los grupos heterogéneos, ya que pueden ser muy variados en dificultad, competencias implicadas, recursos utilizados, niveles de conocimiento, materiales usados, contenidos que se trabajarán o producto final esperado. De esta manera, el alumnado puede aprender dependiendo de sus habilidades, gustos o capacidades. Además, los proyectos, tanto coordinados con otras áreas del programa bilingüe como individuales por área, nos permiten introducir una o varias lenguas instrumentales, diversos estilos de aprendizaje, aplicación práctica de los conocimientos teóricos, posibilidad de materiales escritos y exposiciones orales, entre otros, por lo que son una herramienta de evaluación muy completa e integradora. El trabajo por proyectos nos permite la integración de diversas áreas para la realización de los proyectos interdisciplinares trimestrales, que algunos centros bilingües trabajan a lo largo del curso y donde se coordinan las ANLs y los departamentos de lenguas.

Durante este curso se buscará potenciar:

- Competencia Digital: facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje (aula y online).
- Competencia Aprender a Aprender: fomentar la autonomía del alumnado y desarrollo de pensamiento crítico.
- Portfolio Europeo de las lenguas: en papel o digital (e-PEL +14).
- Portal de plurilingüismo de la Junta de Andalucía.

Atención a la diversidad de alumnas/os: La necesidad de una atención individualizada al alumnado de Infantil y Primaria ha de contemplarse en la metodología de nuestro Proyecto. No todos los alumnos/as aprenden de la misma forma; muy al contrario, cada uno lleva un ritmo de aprendizaje diferente que dependerá de sus características y su estilo cognitivo.

En nuestro proyecto pretendemos abordar un tratamiento metodológico que nos permita atender los distintos ritmos de aprendizajes.

Para atender a la diversidad se han tenido en cuenta los siguientes aspectos:

❖ **Flexibilidad** en la realización de las actividades: las actividades individuales proporcionan a los niños/as la oportunidad de trabajar solos a su propio ritmo, aunque eso pueda implicar que no todos los niñas/os finalicen la actividad.

❖ Ofrecer pautas para que el profesor permita a cada alumno/a utilizar los **procedimientos** más adecuados para aprender: un alumno/a puede demostrar que ha entendido una actividad de comprensión oral o un juego dando una respuesta



física como señalar o escoger una tarjeta determinada, mientras que otro/a puede responder de forma verbal diciendo el color, el nombre del objeto o el número adecuado en inglés.

❖ Las **actividades de ampliación y sobredotación**: se deben tener en cuenta ideas para que el profesor/a pueda atender a las necesidades de comunicación individuales de los alumnos.

❖ En la **evaluación** propuesta se contempla la observación y el seguimiento individualizado del progreso de cada alumno/a.

Criterios y procedimientos previstos para realizar las A.C.I's apropiadas para las alumnas/os con necesidades educativas especiales: Alumnos con pequeños problemas de aprendizaje y/o conducta:

Las adaptaciones se centrarán en:

- Tiempo y ritmo de aprendizaje.
- Metodología más personalizada.
- Reforzar las técnicas de aprendizaje.
- Mejorar los procedimientos, hábitos y actitudes.
- Aumentar la atención orientadora.

Alumnos con dificultades graves de aprendizaje:

a) Para los mejor dotados, se facilitarán contenidos y material de ampliación.

b) Para los peor dotados, se priorizarán los contenidos de procedimientos y actitudes, buscando la integración social, ante la imposibilidad de lograr un progreso suficiente en contenidos conceptuales. Hay que insistir en los contenidos instrumentales o de material considerados como tales. Estas adaptaciones serán significativas (supondrán eliminación de contenidos, objetivos y los consiguientes criterios de evaluación referidos a aprendizajes que pueden considerarse básicos o nucleares). Este/a alumno/a seguiría teniendo en todo momento como referencia los objetivos generales de la etapa, pero accedería a ellos a través de otro tipo de contenidos y actividades.

6. EVALUACIÓN



La evaluación del Proyecto incluirá un análisis que se realizará en tres niveles:

Evaluación del propio Proyecto:

Será necesario de modo permanente revisar el desarrollo del propio proyecto haciendo cuantas modificaciones sean necesarias para avanzar y mejora el mismo. Ha de entenderse este Proyecto Bilingüe, por tanto, como un marco de trabajo definido, pero a la vez flexible que permita el avance en el aprendizaje de la lengua propia, así como de una segunda lengua.

Esta revisión será anual y llevada a cabo por todo el equipo implicado en la sección bilingüe, si bien inicialmente será evaluado, como paso previo, por el Equipo Técnico de Coordinación del Proyecto Bilingüe. Tendremos en cuenta los siguientes criterios:

- Grado de consecución de los objetivos planteados.
- Grado de satisfacción entre el profesorado involucrado en el proyecto.
- Grado de aceptación entre el profesorado no involucrado, así como las propuestas de ser incluidas en el plan en un futuro. Igualmente, se valorará la participación en cursos de perfeccionamiento relacionados con el tema, por parte del Claustro en general.

Evaluación del alumnado:

En la evaluación del avance del alumnado se seguirán los siguientes criterios de evaluación:

- Conceptualización alcanzada en los temas comunicativos planteados.
- Actitud crítica ante problemas sociales de dimensión internacional.
- Nivel de corrección en la realización de las tareas planteadas en el aula.
- Nivel de organización y síntesis del trabajo realizado.
- Interés en las tareas a realizar en el aula.
- Comprensión y expresión sobre temas trabajados.
- Identificación de elementos del tema.
- Nivel de autonomía personal alcanzada en el desarrollo de las capacidades comunicativas, escritas y orales, tanto en la propia como en la segunda lengua.
- Actitud de rechazo de las discriminaciones y prejuicios sociales de comunidades provenientes de otras culturas.
- En el proceso de evaluación, como nos indica la normativa, se evaluarán los contenidos propios de la materia. El uso de la lengua extranjera en sí en las ANLs se considera solo como un valor añadido que será recompensado, y, por el contrario, nunca se



penalizará un nivel de dominio de la lengua insuficiente o inapropiado.

Sobre los instrumentos de evaluación a utilizar, se tendrán en cuenta los siguientes:

- Observación sistemática e incidental, del nivel de participación, actitudes adoptadas en los debates y coloquios, colaboración de los trabajos colectivos, interés en la recogida y tratamiento de la información, niveles comunicativos en la primera y segunda lengua, uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Realización de pruebas objetivas de conocimientos, escritas y orales, sobre los aspectos trabajados. Pueden realizarse también pruebas iniciales.
- Además de a nivel lingüístico, en las ANL, los instrumentos de evaluación se adaptarán empleando estrategias diversas como el uso de pictogramas, preguntas de verdadero/falso, unión de columnas con flechas, etc.... primando la comprensión sobre la expresión.
- Los criterios de calificación se irán adaptando a las necesidades del alumnado disminuyendo el nivel de dificultad de los instrumentos de evaluación, pasando del uso prioritario de la lengua inglesa a la lengua materna (tanto en las preguntas, como en las respuestas).

Criterios de evaluación de Infantil:

Al terminar la etapa de Educación Infantil es niño será capaz de:

1. Utilizar de forma global mensajes orales referidos a saludos, presentaciones, felicitaciones para divertirse, jugar y comunicarse en las distintas situaciones comunicativas.
2. Expresar necesidades y sentimientos habituales en lengua inglesa.
3. Comprender en lengua inglesa, conceptos relativos al tiempo atmosférico, a las formas geométricas, espacio, tamaño, colores, números, la familia, el colegio, etc.
4. Responder en lengua inglesa, ayudándose de estrategias de comunicación no verbal, a mensajes cotidianos y a preguntas específicas sobre los contenidos trabajados.
5. Reproducir rimas, canciones, retahílas, muy breves y captando el significado de las mismas.
6. Pronunciar y entonar la lengua inglesa con corrección.
7. Comprender el sentido general de un cuento o narración oral en lengua inglesa con ayuda del lenguaje no verbal.



8. Mostrar interés por aprender formas de comunicación distintas a la lengua materna.

Criterios de evaluación para el Primer Ciclo de Primaria:

- I. Habilidades comunicativas y usos de la lengua
 1. Captar el sentido global e identificar elementos específicos en textos orales muy breves, sencillos y contextualizados.
 2. Mostrar comprensión, mediante respuestas verbales, de instrucciones básicas dadas en situaciones habituales en el aula.
 3. Participar en conversaciones orales muy sencillas, relativas a situaciones y temas familiares.
 4. Leer e identificar palabras y frases muy sencillas introducidas previamente, presentadas en un contexto y con un propósito determinado.
 5. Escribir palabras a partir de modelos introducidos previamente y con un fin específico.
 6. Reconocer y reproducir de forma inteligible aspectos sonoros, de ritmo, acentuación y entonación de la lengua extranjera en mensajes orales breves.

- II. Aspectos socio-culturales
 1. Mostrar interés por aspectos socioculturales cercanos y muy concretos.
 2. Usar de forma adecuada expresiones básicas de relación social en situaciones de comunicación orientada.
 3. Mostrar confianza en la propia capacidad para aprender una lengua extranjera.

Criterios de evaluación para el Segundo Ciclo de Primaria:

- I. Habilidades comunicativas y usos de la lengua
 1. Captar el sentido global e identificar información específica en textos orales breves y contextualizados, que versen sobre temas familiares y de interés para el alumno.
 2. Mostrar comprensión de instrucciones orales sencillas mediante respuestas tanto verbales como no verbales en una situación concreta.
 3. Participar en intercambios orales breves y contextualizados.
 4. Leer y entender el sentido global y específico de textos breves y sencillos que traten sobre temas conocidos con un fin concreto.
 5. Escribir textos cortos y sencillos, con una finalidad determinada y formato establecido.
 6. Reproducir los sonidos del alfabeto y conocer su grafía.
 7. Usar de forma significativa aspectos sonoros, de ritmo, acentuación



y entonación en un contexto determinado.

II. Aspectos socio-culturales

1. Mostrar actitudes de respeto y tolerancia hacia personas que se comunican en otra lengua y poseen una cultura distinta a la propia.
2. Usar de forma adecuada expresiones y fórmulas básicas de relación social en situaciones de comunicación concretas.
3. Utilizar la lengua extranjera como medio fundamental de comunicación en el aula.
4. Identificar algunos aspectos de la vida cotidiana en países donde se habla la lengua extranjera y contrastarlos con los propios.

Criterios de evaluación para el Tercer Ciclo de Primaria:

I. Habilidades comunicativas y usos de la lengua

1. Anticipar y captar el sentido global e identificar informaciones específicas en textos orales variados emitidos en distintas situaciones de comunicación.
2. Saber mantener conversaciones cotidianas y familiares.
3. Interpretar y comprender textos diversos.
4. Elaborar textos escritos atendiendo al destinatario, el tipo de texto y la finalidad.

II. Utilizar palabras con ritmo, entonación y pronunciación previamente conocidos, con el fin de mejorar la comunicación. Aspectos socio-culturales

1. Identificar las peculiaridades, costumbres y tradiciones de países donde se habla la lengua extranjera.
2. Relacionarse con otras personas, usando las diferentes fórmulas de relación social en notas, cartas, mensajes electrónicos, páginas web.
3. Utilizar la lengua extranjera de forma apropiada para comunicarse en el aula.
4. Participar activamente en procesos de auto-evaluación, observación, debate, y discusión que permitan la mejora continua en el aprendizaje de la lengua extranjera.

Evaluación del profesorado:

En la evaluación del profesorado implicado en el proyecto bilingüe se tendrán en cuenta las siguientes cuestiones:

- Porcentaje de objetivos logrados por el alumnado y el avance en las capacidades comunicativas, en su primera y segunda lengua, logrado.
- La evaluación externa realizada entre los miembros que desarrollan



el Proyecto Bilingüe y por el propio alumnado ya sea oral en gran grupo, como escrita individual y anónima a lo largo del proceso de aprendizaje. En ella se valorará tanto los contenidos como la metodología que se aplica.

7. CONTINUIDAD DEL PROYECTO

En nuestra zona solo hay un instituto de Educación Secundaria Obligatoria, el I.E.S. La Jara.

Este IES sería el Centro adonde acudirían nuestros alumnos y alumnas cuando terminasen la etapa de Educación Primaria. La directiva de ambos centros mantendrá contacto para poner en común la puesta en práctica de sus proyectos bilingües, con lo cual la continuidad de una enseñanza bilingüe de calidad para nuestro alumnado estaría asegurada en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.

8. DESARROLLO DEL PROYECTO

a) Justificación

Nuestro Centro está anticipando la enseñanza de la lengua extranjera al segundo ciclo de Educación Infantil, por lo tanto, creemos estar preparados para dar un siguiente paso en la implantación de una enseñanza bilingüe como marco para ofrecer una serie de beneficios a nuestro alumnado y futuras personas integrantes de nuestra sociedad, abiertos siempre al plurilingüismo y a la pluriculturalidad. Pretendemos:

- Desarrollar el derecho a adquirir un nivel de competencia comunicativa en lenguas a lo largo de toda la vida y en función de sus necesidades.
- Promocionar la diversidad lingüística, ya que Europa es un continente multilingüe y todas las lenguas tienen el mismo valor en términos de medios de comunicación y de expresión de una identidad.
- Promover el desarrollo de la comprensión mutua porque la comunicación intercultural y la aceptación de las diferencias culturales descansan sobre la posibilidad de aprender otras lenguas.
- Propiciar la cohesión social ya que la igualdad de oportunidades en desarrollo personal, educativo, profesional, de acceso a la información y de



enriquecimiento cultural depende de la posibilidad de aprender lenguas a lo largo de toda la vida.

- Crear una línea de continuidad bilingüe, con el I.E.S. de la zona al que queremos adscribirnos que también quiere participar en la implantación de esta enseñanza.
- Desde la implantación del Proyecto bilingüe en nuestro centro, se han sumado al área de Lengua extranjera (inglés) rutinas e instrucciones de uso cotidiano en Infantil y Primaria aplicándose a todos los niveles.
- Las áreas del conocimiento que se impartirán en el idioma de la selección serán la lengua extranjera-inglés, ciencias naturales y ciencias sociales.

a) Coordinación y recursos:

Coordinación:

La coordinadora será la responsable de la ejecución del Proyecto y desempeñará en colaboración y supervisión del Equipo Directivo, las siguientes funciones:

- Coordinar las actividades del profesorado. Preparación de clases conjuntas entre las tutoras/es y las/los especialistas.
- Coordinar la elaboración del Proyecto Lingüístico y del currículo integrado en el marco del Proyecto de Centro.
- Coordinar las reuniones del Equipo Técnico de Coordinación Bilingüe, con el objeto de adoptar el currículo integrado de las lenguas y las áreas y materias no lingüísticas.
- Establecer el horario de los ayudantes lingüísticos, que deberán apoyar la labor de todo el profesorado involucrado.
- Participar, en su caso, en las reuniones del Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica.
- Establecer la coordinación con los demás Centros Bilingües adscritos de la zona y responsables del Plan de Fomento del Plurilingüismo.
- Coordinar las distintas acciones que se desarrollen en el Centro en relación con la implantación de la enseñanza bilingüe.

La coordinación que debe existir entre los distintos cursos, ciclos y etapas del sistema educativo tiene que plantearse a varios niveles para una correcta implantación de la enseñanza bilingüe:

- Entre el profesorado de un mismo ciclo o curso.
- Entre todo el profesorado implicado en la Sección Bilingüe del Centro.
- Entre nuestro colegio y el I.E.S. La Jara.

Para llevar a cabo esta coordinación se invitará en el Equipo Técnico a la



Coordinadora Bilingüe.

Será necesaria la realización de reuniones periódicas del Equipo de Coordinación Bilingüe para revisar el desarrollo del Proyecto, haciendo cuantas modificaciones sean necesarias para avanzar y mejorar en el mismo.

Recursos (disponibles y necesidades):

Recursos materiales:

El Centro cuenta con material audio-visual para la enseñanza del inglés y en lo referente a la puesta en práctica del Proyecto Educativo Bilingüe:

Material didáctico audio-visual y multimedia: paquetes variados de actividades para trabajar con la pizarra digital de la editorial Cambridge en primaria, discos de DVD, programas educativos.

- Como consecuencia del desarrollo del Proyecto también demandaríamos otros recursos materiales tales como:

Nuevo material didáctico audio-visual y multimedia, y materiales curriculares específicos.

- Recursos didácticos de la Consejería de Educación:
 - Secuencias AICLE.
 - Actividades comunicativas PEL.
 - Secuencias AICLE elaboradas por el profesorado (CEPs) publicados en el Portal de Plurilingüismo.
- eAprendizaje: banco de recursos creados por AC (inglés)
- Red eTwinning.

Recursos humanos:

El Centro dispone en su plantilla de tres maestras con la especialidad de inglés o bilingüe. Cada una de estas especialistas impartirá las asignaturas bilingües en un ciclo. Una especialista se encarga de infantil y segundo ciclo, otra de primer ciclo y el último del tercer ciclo.

Cada año se incorpora al Centro de la figura del Ayudante Lingüístico o Auxiliar de Conversación, para apoyar la labor del profesorado implicado en el Proyecto. (este año estamos a la espera de adjudicación).

9. FORMACIÓN

En este marco, la formación permanente del profesorado y el plan de formación se enfocará atendiendo a los niveles metodológico y lingüístico:

- Asesoramiento por parte del CEP al profesorado del Centro en la solución de problemas que puedan surgir durante el desarrollo del Proyecto.
- Contribuir al plan de formación participando en las actividades



propuestas por el CEP sobre las adaptaciones metodológicas, organizativas y lingüísticas necesarias para la puesta en práctica del Proyecto, fomentando la formación en el propio Centro.

- Realización de un grupo de trabajo relacionado con Erasmus+ para la elaboración de proyecto.

10. PARTICIPACIÓN EN OTROS PROYECTOS.

- ❖ Creciendo en salud
- ❖ Escuela TIC 2.0
- ❖ Prácticum Grado Maestro
- ❖ Plan de Salud Laboral y P.R.L.
- ❖ Proyectos Centros T.I.C.
- ❖ Programa de centro bilingüe – Inglés
- ❖ Red Andaluza Escuela: “Espacio de Paz”
- ❖ Plan de apertura de centros docentes

- ❖ Organización y Funcionamiento de las Bibliotecas escolares
- ❖ Plan Director, en colaboración con la Guardia Civil.
- ❖ Plan de igualdad entre h. y m. en la educación.

11. PREVISIÓN DE ACTUACIONES FUTURAS

A continuación, vamos a presentar los objetivos que realizaremos a medio/largo plazo para adaptar documentos de nuestro Centro como el Proyecto Educativo de Centro y el Plan Anual, para el desarrollo de nuestro Proyecto de Centro Bilingüe.

- Elaborar un currículo integrado de las lenguas, desarrollo del programa de formación y las tareas relacionadas con la aplicación del Marco de Referencia Común Europeo: aprendizaje, enseñanza, evaluación y el Portfolio Europeo de las Lenguas.
- Elaborar experiencias didácticas concretas que inicien la implantación de la enseñanza bilingüe en el currículum ordinario.
- Incremento de las horas de exposición a las lenguas extranjeras.
- Desarrollar una actitud favorable hacia esta nueva forma de trabajo que rompa la lógica inseguridad inicial.
- Elaborar al término de cada curso escolar una Memoria sobre el desarrollo del Proyecto que se adjuntará a la Memoria Final de Curso.
- Continuar con la formación del profesorado a través de cursos, formación en centro, grupos de trabajo o proyectos de innovación.
- Introducir en las programaciones de ciclo/aula las innovaciones consecuencia de la implantación de la enseñanza bilingüe.



- Compartir con todos los compañeros del ciclo y centro, mediante los órganos de coordinación docente, los resultados de las experiencias realizadas en el aula.
- Planificación de visitas y actividades extraescolares basadas en la enseñanza bilingüe.
- Inclusión de acciones bilingües en las actividades extraescolares del Centro, introduciendo actividades de idiomas dirigidas tanto al alumnado.